

¡ATENCIÓN!

Contribuyente del
Municipio Díaz del Estado Nueva Esparta

DECLARAR Y PAGAR EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS en DIAZ.SIGAT.NET ¡ES MUY FÁCIL Y RÁPIDO!

SIGAT

- 1 INGRESA A DIAZ.SIGAT.NET**
Selecciona **"Regístrate"** y completa la carga de datos y documentos según lo indique el sistema.
- 2 REALIZA LA DECLARACIÓN**
En la pestaña **"Obligaciones tributarias"**, ubica la sección de **"Vehículos"**.

Haz clic en la placa de tu vehículo y, en el menú **"Acciones"**, haz clic en **"Realizar Declaración"**.
- 3 PAGA Y NOTIFICA**
Consulta el monto a pagar en la sección **"Deuda Tributaria"**, dentro de la pestaña **"Pagos"**.

Realiza el pago correspondiente mediante transferencia bancaria o pago en línea, utilizando las cuentas recaudadoras reflejadas en esa misma pestaña, y notifica tu pago directamente en la plataforma.

IMPORTANTE

Descarga e imprime tu declaración con el sello digital de **"PAGADO"**.

En la parte final del documento encontrarás el **Certificado de Solvencia del Impuesto sobre Vehículo**, el cual puedes recortar y conservar en tu cartera para un acceso rápido.

Este certificado incluye un **código QR** que permite a las autoridades competentes verificar en línea la autenticidad y los detalles completos de tu declaración.

**Centro de Atención
al Contribuyente**



Canal de Youtube
Procesos Sigat



Instagram
@sigat_net
@kendygraterol
@alcaldiadiaz.net



Whatsapp
(0424) 163.8272